



LOS CAMINOS PELIGROSOS CONFERENCIA DEL DESARME AMERICA POR CABLE

Nuestro colega "El Sol", órgano del señor Ugoiti en la Prensa, recuerda de vez en cuando su liberalismo para combatir a los liberales monárquicos. Claro es que no puede perder con frecuencia el tiempo en semejante ocupación, porque no se lo deja libre la obra de sostener en el Poder al Gabinete conservador que ahora gobierna a España y de coquetear, sin peligrosas consecuencias, con los muchos republicanos-socialistas nacidos milagrosamente, según afirma el colega, de esa acción dictatorial que ha logrado despertar las emociones democráticas de la multitud española en odios fecundos contra los liberales históricos. A "El Sol" le inspira gratitud ese resultado positivo logrado por la Dictadura. Y como el autor de aquel régimen ignora afirmaba en sus declaraciones iniciales que la fecha del 13 de septiembre significaba el fallecimiento definitivo de los partidos constitucionales y la aurora espléndida del renacimiento político nacional, héte aquí que los herederos de la Dictadura reciben hoy una inesperada certificación de sus éxitos, venida nada menos que de las plumas más ruidosamente liberales del país. Porque "El Sol", que no quiere abusar de su condescendencia natural hasta el punto de intelectualizar su liberalismo dialécticamente, ha descubierto la escuela del liberalismo estridente, ruidoso. Su fe liberal se manifiesta con voces amplias, sonoras y magníficamente ineficaces. Y sus voces quedas, grises, pero eficaces, las emplea el colega, para echarles una mano a los puntales que mantienen en pie el andamiaje del actual Gobierno interino perfectamente conservador. Un aplausito al ministro de Hacienda, una ovación al señor gobernador del Banco de España y... adelante. Cuando llega el momento de probar su independencia política, "El Sol" se revuelve contra los liberales históricos y les regala con sus importantes desdenes o con sus ataques personales del peor gusto.

Lo que no logramos descubrir nosotros es el régimen táctico adoptado por "El Sol" para ganarles victoria a sus ideas liberales. Hoy—él lo afirmó muy alto—se congratula de que la Dictadura lograra asesarnos un golpe rudo a los partidos de la Monarquía en la conciencia democrática del país. Y ayer, en los tiempos de la Dictadura, "El Sol" se aliaba a esos partidos abominados con el fin de poner en tierra

NOTICIAS DE AVIACION

Banquete al coronel señor Mulero CASABLANCA, 13.—El coronel aviador español don Pío Fernández Mulero ha impuesto hoy la medalla del mérito militar concedida por su Gobierno al comandante Chatelet, jefe de la aviación de la región de Casablanca y al capitán Suffroy.

Con este motivo, los aviadores franceses han dado en honor del coronel Mulero un banquete que ha presidido el general Armengaud y al que han asistido numerosos oficiales y miembros del Aero Club de Marruecos. (Fabra).

Mis Bruce llega a Hanoi SHANGHAI, 13.—La aviadora inglesa miss Bruce a llegado a Hanoi a las 16,30. (Fabra).

Y Goulette y Lalouette a Donmang BANGKOK, 13.—Los aviadores franceses Goulette y Lalouette, procedentes de Calcuta, han aterrizado en el aeródromo de Oonmang a las 18 de ayer hora local. (Fabra).

El "G-38", saldrá mañana para París BURDEOS, 13.—El comandante del avión alemán "G-38", señor Bohn, ha declarado al jefe de la estación aeronáutica de esta que no podrá salir para París hasta mañana por tener que reparar averías en uno de los motores del aparato. (Fabra).

El príncipe de Gales, vuela en el "D. O. X."

LONDRES, 13.—El hidroavión "D. O. X." ha realizado un vuelo de media hora en condiciones magníficas. Iba a bordo del mismo el príncipe de Gales. Se anuncia oficialmente que el "D. O. X." saldrá mañana 14 con dirección a Burdeos. (Fabra).

LONDRES, 13.—Durante el vuelo realizado por el hidroavión "D. O. X.", el príncipe de Gales que iba a bordo del mismo ha pilotado el avión durante más de diez minutos. El piloto jefe ha manifestado que por lo que ha podido ver, el príncipe es un piloto muy hábil. (Fabra).

Aterrizaje forzoso del "Miss Columbia" LONDRES, 13.—El avión "Miss Columbia" se ha visto obligado a ater-

rizar a causa de la cerrazón, en Villenah, sin sufrir daños. Boyd y O'Connor reanudarán seguramente el vuelo hoy con dirección a Liverpool. (Fabra).

Transformaciones en aviones ingleses LONDRES, 13.—El "Daily Telegraph" dice que la Aviación militar inglesa proyecta introducir transformaciones en los aviones de dos plazas, aumentando considerablemente la eficacia de estos aparatos. (Fabra).

La Universidad de Granada

GRANADA, 13.—Ha presentado la dimisión de su cargo el vicerrector de la Universidad don Carlos Rodríguez López Neira.

Se ha reunido el Claustro universitario en sesión extraordinaria y ha aprobado, por unanimidad, la siguiente proposición suscrita por veintinueve catedráticos:

"El Claustro manifiesta su adhesión incondicional en los actuales momentos a los señores rector y vicerrector, y acuerda pedirles que retiren la dimisión que de sus respectivos cargos tienen presentada, y telegrafían al ministro de Instrucción Pública solicitando que no admita la dimisión a los citados señores si éstos insisten en no retirarla". También acordó el Claustro mantener rigurosamente los acuerdos adoptados sobre las sanciones que les serán aplicadas a los estudiantes que dejen de asistir a clase colectivamente o promuevan alborotos dentro de la Universidad.

GRANADA, 13.—Se ha encargado interinamente del Rectorado de la Universidad don Guillermo García Valdecasas, decano de la Facultad de Derecho.

Atraco a un fogonero de barco

SEVILLA, 13.—A las seis de la mañana fué atracado por tres individuos, al pasar por el Altozano, el fogonero de barco Juan García Pérez. Este se defendió bravamente y dió lugar a que llegara una pareja de Seguridad, que consiguió detener a uno de los atracadores, llamado Antonio Gordillo Fernández.

GINEBRA, 13.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme ha adoptado la moción francesa sobre los electivos y después se ha pronunciado en favor de la igualdad de legislación acerca de la duración del servicio.

Las cinco grandes potencias navales han llegado a un acuerdo acerca de los métodos para la limitación de las flotas. (Fabra).

GINEBRA, 13.—Los representantes en la Conferencia preparatoria del desarme de las potencias que no tomaron parte en la Conferencia de Londres, con excepción de la U. R. S. S., han celebrado una reunión para tratar sobre el proyecto de cláusulas navales elaborando ultimamente por los peritos de las cinco grandes potencias que firmaron los acuerdos de Londres. Estuvieron presentes en esta reunión los representantes de Noruega, Suecia, Finlandia, Países Bajos, Polonia; España, Yugoslavia, Rumania y Grecia.

Después de un detenido examen, los delegados de las citadas potencias, han adoptado como base de discusión el proyecto sometido a la comisión por las grandes potencias navales relativo a la limitación de armamentos.

Se cree que si las grandes potencias están dispuestas a aceptar determinadas enmiendas que no afectan a lo fundamental de su proyecto, éste podrá ser aceptado por las pequeñas potencias. Estas desearían especialmente que la limitación en el tonelaje de los acorazados fuese inferior a 85.000 toneladas. También desearían una mayor facilidad para trasladar una parte del tonelaje de una a otra categoría, de conformidad con las necesidades especiales de cada potencia y una mayor elasticidad en la construcción de submarinos y destroyers.

Con estas modificaciones, parece que el proyecto sería votado por la mayoría de los representantes de las potencias que no tomaron parte en la Conferencia de Londres. (Fabra).

OTRAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

AUSTRIA

El parlamento austriaco VIENNA, 13.—No se cree probable que el Gobierno haya pensado en dimitir, a pesar de que todos los partidos creen que han ganado las elecciones. La apertura del parlamento se celebrará el día 9 de diciembre. (Fabra).

FRANCIA

Profesor italiano condenado PARIS, 13.—La Cámara de apelación ha elevado a un año de prisión y 500 francos de multa la pena de seis meses de prisión y 500 francos de multa que había sido impuesta al profesor italiano Bernieri por tenencia ilícita de explosivos. (Fabra).

CHECOSLOVAQUIA

Para socorrer a los sin trabajo PRAGA, 13.—El periódico "Narodny Listy" anuncia que el presidente Masaryk ha consagrado una suma de dos millones de coronas checoslovacas a socorrer a los sin trabajo.

La cuarta parte de dicha suma, es decir, medio millón de coronas, la percibirán los obreros sin trabajo de la capital. (Fabra).

ALEMANIA

Alemania y el plan Young BERLIN, 13.—El señor James W. Gerard embajador de los Estados Unidos ha manifestado que considera probable que Alemania repudie el plan Young dentro de 18 meses, época en que los aliados deben cesar sus cargos a los Estados Unidos. (Fabra).

INGLATERRA

Londres, 12.—El corresponsal diplomático del "Times", ocupándose de las futuras elecciones españolas, dice: "España es un país esencialmente agrícola, pero carece de un partido agrario y su industria y su comercio se encuentran insuficientemente representados en las Cortes. Sin embargo, existen indicaciones de que estas insuficiencias serán corregidas. Algunos que conocen intimamente a España, piensan si se manifestará en un momento dado alguna fuerza oculta y si el problema dominante será el de movilizar esta fuerza. (Fabra).

INDOSTAN

La India contra Inglaterra NUEVA DELHI, 13.—El Congreso nacional indio ha pasado una comunicación a los propietarios de hilaturas de Bombay conminándoles a firmar un compromiso de cesar en sus relaciones financieras y comerciales con los Bancos y proveedores ingleses, trasladando esa clase de negocios a firmas indias.

También les exige que adquieran únicamente mercaderías indias. (Fabra).

KARACHI, 13.—En señal de protesta contra la Conferencia de la Mesa Redonda los nacionalistas han declarado el día de ayer como de luto nacional.

BOMBAY, 13.—A consecuencia de una carga dada por la Policía para disolver una manifestación que había sido organizada como protesta contra la Conferencia de la mesa redonda han resultado 25 personas heridas. Los manifestantes intentaron penetrar en las oficinas del Gobierno. (Fabra).

CALCUTA, 13.—El Consejo municipal ha aprobado una resolución, condenando energicamente la Conferencia de India. (Fabra).

RUMANIA

El Rey Carol y los políticos rumanos BUCAREST, 13.—La decisión del Rey de llamar a los partidos políticos ha merecido general aprobación, pues demuestra que el Rey continúa estrechamente unido a las instituciones constitucionales.

El diario "Adeverul" dice: "Si algún partido político ha olvidado las clásicas reglas parlamentarias, el Rey se ha tomado la molestia de recordarlas". (Fabra).

GRECIA

Crisis ministerial en Grecia ATENAS, 13.—En los círculos políticos se cree que la modificación ministerial quedará limitada a la salida del Gobierno del señor Sofulis, haciéndose cargo de la cartera de Guerra el señor Venizelos.

ITALIA

Proceso contra los comunistas ROMA, 13.—El viernes comparecerán ante el tribunal especial once comunistas, a quienes se acusa de tentativa de reorganización de la federación juvenil roja, de Roma, por encargo del comité central del partido comunista de París. Desde hace algún tiempo, las autoridades italianas vienen observando los esfuerzos de los comunistas para reorganizar sus centros de propaganda en Italia, y procede con el mayor rigor para contrarrestar esta campaña. (Fabra).

CASA REAL

Su Majestad el Rey y el Infante don Jaime asistieron anoche a la función del teatro Lara.

El Infante don Gonzalo asistió, por la tarde, a la función celebrada en el circo Price en obsequio de los niños de los Asilos.

Ayer continuó Su Majestad el Rey las visitas a los cuarteles de Madrid, con la realizada al de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Wad-Rás, 50 de Infantería. El Soberano llegó al cuartel poco después de las tres de la tarde, acompañado por el jefe de la Casa Militar, general López Pozas, y el ayudante señor Gallarza.

Esperaban al Monarca el capitán general de la región, don Federico Belenguier; el jefe de Estado Mayor, señor Uriel; y el coronel de Wad-Rás, don Emilio de las Casas, con los tenientes coronales Valverde y Herrera, y los demás jefes y oficiales del regimiento. Rindió honores una compañía con bandera y música.

El Rey dedicó más de una hora a la visita y recorrió todas las dependencias del cuartel, guardarnés, depósito de armas, dor mitorios, comedores, enfermería y demás servicios, saliendo de ella muy complacido.

En la puerta del cuartel, acompañado por su séquito, presenció el desfile del regimiento al mando del teniente coronel señor Herrera.

En el cuarto de banderas el coronel agra deció, en nombre de las fuerzas a sus órdenes, la visita del Monarca y le testimonió la inquebrantable adhesión del regimiento de Wad-Rás. El Rey expresó su satisfacción por el estado de los servicios y felicitó al coronel y a la oficialidad, por la buena instrucción de la tropa.

Un muerto y un herido gravísimo al estallar una granada

BARCELONA, 13.—Comunican de Gerona que el vecino de Espolla Juan Matell encontró días pasados entre la maleza cuatro granadas. Según parece dió aviso a las autoridades del hallazgo, y mientras venía el carro blindado las llevó a su casa. Examinándolas con un amigo suyo llamado Juan Llop, explotó una de ellas causando la muerte a este último y gravísimas heridas a Matell.

El príncipe de Gales a Suramérica

SANTIAGO DE CHILE, 13.—Se anuncia que el príncipe de Gales visitará esta República cuando efectúe su viaje a Suramérica, acompañado del príncipe Jorge, después de asistir en Buenos Aires a la Feria de Muestras comerciales inglesas que tendrá lugar del 14 de marzo al 27 de abril. Desembarcará en Valparaíso. (Agencia Americana).

Depósito de armas descubierto

RIOJANEIRO, 13.—En la primera delegación auxiliar de Policía se recibió una confidencia, diciendo que en Cosme Velho, en una casa del señor Pires Ferreira, existían grandes partidas de armas.

Como complicados fueron detenidos don Cayo Luis Perreira Sousa, hijo del ex Presidente Washington Luis, y el señor Firmino Pires Mello. Estos después de prestar declaración fueron puestos en libertad. (Agencia Americana).

Incapacitación de un general brasileño

RIOJANEIRO, 13.—El general Teixeira de Freitas, que desempeñó la jefatura de la Casa Militar del ex Presidente Washington Luis, ha sido sometido a un reconocimiento médico declarándosele incapacitado para prestar servicio en el Ejército. (Agencia Americana).

El tráfico de estupefacientes

NUEVA YORK, 13.—La Policía ha detenido a 21 personas que se dedicaban al comercio de estupefacientes en los barrios extranjeros de esta ciudad. (Fabra).

Tumulto en una mina

NUEVA YORK, 13.—Telegrafían de Lima dando cuenta de haberse producido graves tumultos en las minas de cobre de "Mal Paso", resultando quince muertos, de ellos dos norteamericanos y un austríaco.

La dirección de la mina ha ordenado que cesen en el trabajo todos los obreros extranjeros. (Fabra).

Asalto a una caja de ahorros

LONDRES, 13.—Telegrafían de Sydney al "Daily Telegraph" que un desconocido penetró ayer en las oficinas de una Caja de Ahorros, arrojando amoníaco a los ojos del cajero y apoderándose de 50 mil francos en billetes. El ladrón logró fuggarse. (Fabra).

Los príncipes de Takamatsu, en Sevilla

SEVILLA, 13.—Se encuentran en esta capital procedentes de Lisboa y de incógnito, los hermanos del emperador del Japón, príncipes de Takamatsu.

El príncipe se muestra encantado del clima que se disfruta en la ciudad, que recorrió.

El alcalde accidental, señor Meana, ha enviado a la princesa de Takamatsu, en nombre de la ciudad, una magnífica canasta de crisantemos, con cintas de los colores nacionales japoneses. El señor Meana estuvo en el hotel Alfonso XII, firmando en el álbum.

El duque de Alba ordenó a su administrador en Sevilla que de sus jardines enviase ramos de crisantemos para Su Alteza la princesa. Los príncipes visitaron también el Alcázar y el parque de María Luisa, admirando las plazas de España y América. Almorzaron en la intimidad. Por la noche, los príncipes y su séquito no salieron del hotel.

Dos diputados lesionados en el vuelco de un automóvil

GIJÓN, 12.—En automóvil marcharon esta mañana a Oviedo para asistir a la sesión de la Diputación los diputados gijoneses don Secundino Felgueroso y don Mariano Méderit. Al llegar cerca de Lugones, el automóvil, se ignora por qué causas, fué a estrellarse contra la cuneta, volcando. El señor Felgueroso resultó con la pérdida del ojo izquierdo y lesiones en la mano y pie del mismo lado. El señor Méderit también resultó herido, aunque de menos consideración. Ambos lesionados fueron traídos a Gijón.

Banquete a la Reina Victoria

LONDRES, 13.—El embajador de España en Londres, marqués de Merry del Val y su esposa, ofrecieron anoche una cena en honor de Su Majestad la Reina Victoria de España y de Sus Altezas las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina. El príncipe de Gales figuraba entre los invitados, todos ellos personalidades británicas o de la colonia española de Londres. (Fabra).

UNA CAMPAÑA JUSTA

Los funcionarios del Estado, la mejora de sueldos y la edad de la jubilación. Nuestro estimado colega "El Liberal", viene realizando una campaña en favor de los funcionarios públicos, que consideramos tan plausible como justa.

Con datos irrefutables ha demostrado que dado el coste actual de las subsistencias y alquileres y el promedio de sueldos que el Estado concede a sus subordinados, éstos no pueden atender decorosamente a las necesidades de la vida.

Estimamos como el colega que el Gobierno no puede desentenderse de esta cuestión con evasivas y dilaciones. La realidad no admite espera y tan es así, que en los cuerpos armados primero, en el Ejército, y ahora se va a seguir el mismo camino en la Guardia civil, se ha afrontado el problema aumentando la cuantía de las gratificaciones.

Una revista profesional de Hacienda ha hecho una interview al general Berenguer y le ha formulado dos interesantes preguntas, a saber:

Teniendo presentes las dificultades de la vida y la escasa remuneración del funcionario en general, ¿sería factible la concesión a cada Cuerpo del Estado del 20 por 100 de su dotación para mejora del mismo? ¿Qué opina usted de la conveniencia de reducir de nuevo la jubilación de los funcionarios a los sesenta y siete años?

Respecto a estas dos preguntas—ha dicho el presidente—puedo contestar a usted que el Gobierno, si bien se preocupa de estos asuntos con un vivo interés, conforme lo demuestra "el tenerlos en estudio", no puede por hoy concretar nada, como hubiera sido su deseo.

Nosotros estimamos que la respuesta del general Berenguer no es todo lo concreta que debiera ser, sobre todo en cuanto a edad de jubilación de los funcionarios. Por Real decreto de la Dictadura se rectificó una ley votada por las Cortes. Procede por lo tanto, puesto que la misión de este Gobierno es restablecer la normalidad jurídica que por un decreto se derogó el de la Dictadura, y se restablezca el mandato de la ley, que establece la jubilación del funcionario a los 67 años. Esto es lo menos que en plazo inmediato se debe otorgar a las clases servidoras del Estado.

Varios sucesos del extranjero

El terror impera en Nueva York. LONDRES, 13.—Telegrafían de Nueva York al "Daily Telegraph" que desde que se cometió el atentado contra Jack Diamond, reina en la ciudad un ambiente de terror y señala el hecho de que, en un mes fueron asesinadas 35 personas y resultaron heridas en diversos atentados 54.

Las autoridades estudian la posibilidad de designar un jurado especial, con plenos poderes, para poner fin a los desmanes del bandolerismo. (Fabra).

Choque de automóviles.—Ocho heridos. ROMA, 13.—Un automóvil en el que iban varios estudiantes norteamericanos ha chocado con otro que venía en sentido contrario. Ocho estudiantes han tenido que ser hospitalizados. (Fabra).

Un ruso destrozado por el "Metro". PARÍS, 13.—Un individuo se arrojó al paso de un tren en la estación del "Metro" de Chatelet, pereciendo entre las ruedas de los coches. Identificado resultó ser un súbdito ruso refugiado en París hace años y que se llamaba Genré Delatour. (Fabra).

Daños causados por un huracán. AVIGNON, 13.—Un violento huracán que se desencadenó ayer sobre la región de Vaucluse ha causado daños importantes en los cultivos, especialmente en los olivos. (Fabra).

Se hunde un muro de contención y se pulta a numerosas personas. LION, 13.—A la una de la madrugada se ha derrumbado un muro de con-

tección en la pendiente de la colina de l'Onverrier en la que está situado el viejo barrio de Saint Jean. Esto originó un fuerte movimiento de tierras que fueron a caer sobre un convento de religiosas, cuyos muros fueron a su vez a caer sobre una explanada en que había una casa de vecindad.

Las autoridades enviaron inmediatamente elementos de socorro y cuando doce bomberos y cinco agentes de policía se encontraban en el lugar del accidente tratando de socorrer a las personas que habitaban en los edificios destruidos se produjo un nuevo desprendimiento de tierras que sepultó a todos ellos y a un coche ambulancia.

A las cuatro de la madrugada no se conoce todavía el número de víctimas pero se cree que este es muy grande. Se atribuye la catástrofe a haber cedido el muro por efecto de infiltraciones de agua, ocasionadas por las grandes lluvias de estos últimos días. Como medida de precaución se ha ordenado que sean desalojadas todas las casas de los alrededores. (Fabra).

Continúan los derrumbamientos.—Más víctimas

LYON, 13.—Esta madrugada, a la una, poco antes de las dos, media hora más tarde y finalmente cerca de las tres, se han reproducido derrumbamientos de tierras en el barrio de Saint Jean, al pie de la colina de Fourvieres y en una extensión de unos cincuenta metros.

La consecuencia de estos derrumbamientos ha quedado destruido un hotel, las cuales han sido hospitalizadas.

Hasta ahora han sido halladas entre los escombros treinta personas, diez de las cuales han sido hospitalizadas.

A las dos de la mañana se sabía que diez personas, por lo menos, continuaban sepultadas. Al producirse el segundo derrumbamiento corrieron la misma suerte diecinueve bomberos. (Fabra).

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 13

Table with financial data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamientos, Acciones Banco de España, Tabacos, Ferrocarriles, Azucareras, Peñarroya, Moneda extranjera, Francos, Libras, Dolares, Marcos oro.

EL INCENDIO DE HOY Las pérdidas se calculan en 7.000 duros

En el número 45 y 47 de la carrera de San Jerónimo, casa propiedad de la marquesa de Bajamar, se declaró un incendio, en un estudio de pinturas y películas, propiedad de don Cirilo Vara de Rueda. Como las llamas eran imponentes, desde el primer instante, algunos vecinos de las casas inmediatas se dispusieron a sacar sus muebles a la calle, donde se estacionó numeroso público.

Los bomberos, a las órdenes del señor Pingarrón, procedieron inmediatamente a extinguir el incendio, cosa que consiguieron tras denodados esfuerzos, impidiendo que las llamas invadieran las medianerías.

También se personaron en el lugar del siniestro fuerzas de Policía y de Seguridad, que formando cordón protegieron la labor de los bomberos, libres de curiosos.

A las doce y media, quedó extinguido el fuego. En el estudio, que ha quedado completamente destruido, según nos dice el señor Vara de Rueda—se han quemado cuadros de gran valor y estima, recuerdos familiares, varios planes y proyectos de sus inventos, calculando el total de las pérdidas en unos 7.000 duros.

Se cree que el origen del fuego ha sido una estufa. Parece ser que esta mañana como todas, el mozo que tenía el señor Vara de Rueda, llamado Benito Acedo de veintitrés años, encendió la estufa, y sin duda, alguna chispa prendió en el techo del estudio que era de serrín de corcho.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Para jamones y saichichones

Rico Conde de Romanones, 2 Los delitos de imprenta

BARCELONA, 13.—El juez accidental encargado de la instrucción de causas por delito de Prensa ha dictado auto no dando lugar al recurso presentado por la propiedad de "Solidaridad Obrera", que pedía la revocación de otro auto anterior, imponiéndosele una suspensión de treinta días. Dicho auto está de acuerdo con lo que el fiscal solicitaba.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Boxeo.—Ante el Uzcedun-Carnera. PARÍS, 13.—Paulino ha marchado hacia Barcelona donde peleará con Primo Carnera. Va con el Juanito Ologuibel el conocido púgil vasco a quien Uzcedun ha prometido ayudar en su carrera pugilística.

Athlétic, 6; Unión, 1. Poco interés y poco público en el encuentro de ayer tarde en el antiguo terreno de los desaparecidos gimnásticos.

Y es que la mayor parte de los aficionados se figuraban lo que iba a ocurrir en Torrijos y que alejaba toda posibilidad de emociones fuertes.

El Athlétic volvió a exhibir su potencia y perforadora delantera. Sus cinco elementos con la actual composición han encajado plenamente y constituyen un conjunto dotado de excelente artillería.

Maris recuperado, oportuno Losada, cerebral Cuesta, y bullicioso Buiria, forman con el extremo Costa un soberbio quinteto capaz de hacer una hazaña el

próximo día 3 frente a los actuales campeones del Centro.

Los atléticos batieron por seis veces a "Charlot" y eso que éste en una de sus más afortunadas tardes evitó que el tanteo fuera algo catastrófico su Club, que solamente pudo en una ocasión hacer llegar el cuero a los dominios de Antonio el soberbio portero del Athlétic.

En el Unión sólo Mazarrasa, Iturraspe y "Charlot", lograron destacar del anodino conjunto. Navarro pasó entusiasmo en la línea delantera, pero esto cuando va sólo es bien poco.

Y por último digamos que arbitró Rogelio García Sotelo quien en un encuentro fácil acertó a no complicarse.

Balaguer marcha a Huelva. Balaguer el buen colegiado madrileño ha sido solicitado para actuar en Huelva en el encuentro Betis-Recreativo, "match" decisivo para la clasificación del subcampeón del grupo andaluz.

Ante el Madrid-Athlétic. BILBAO, 13.—Existe un gran interés por presenciar el encuentro amistoso Madrid-Athlétic, aún cuando entre los aficionados se lamenta que Zamora y Rubio no puedan saltar al campo de San Mamés, confiándose no obstante en un magnífico encuentro digno de los equipos contendientes.

Lili Alvarez sigue venciendo. BUENOS AIRES, 13.—"Tennis". Las señoritas Lili Alvarez y Henderson han derrotado a las señoritas Garmendia y Bushell por 6 a 0 y 6 a 2. (Fabra).

Las gestiones del alcalde de Sevilla

El alcalde de Sevilla, conde de Halcón, ha facilitado la siguiente nota:

"Al terminar la gestión que he venido practicando cerca del Gobierno, cumpla gustosamente el deber de expresar mi gratitud por la acogida que así el presidente del Consejo como el ministro de Hacienda y el subsecretario del mismo departamento y el Gobierno en general han dispensado en lo posible a las aspiraciones que expresé y razoné en nombre de Sevilla.

En varias hablé, en los reiterados cambios de impresiones que he sostenido he hallado al Gobierno propicio a procurar la conciliación del interés del Estado con la angustiosa situación en que de presente se encuentra Sevilla, agobiada por el enorme esfuerzo económico realizado para celebrar la Exposición Iberoamericana.

Respecto a las obligaciones dimanadas del empréstito de 40 millones de pesetas que el Municipio esvillano concertó con el Banco de Crédito Local de España, se ha llegado a un acuerdo, por virtud del cual el Estado anticipa la mitad de la deuda en diez anualidades de a dos millones, incluyendo en la prórroga del actual presupuesto los correspondientes a la primera anualidad. De esta suma será resarcido el Tesoro percibiendo la mitad del importe de la recaudación de los arbitrios extraordinarios establecidos por la ley de 1914, y que quedarán prorrogados y en pleno vigor hasta que se extingan las deudas. La ratificación de este convenio será sometida próximamente a las Cortes.

En lo que se refiere al aval concedido por el Estado al Comité de la Exposición Iberoamericana, después de conferenciar extensamente con el ministro de Hacienda, no se ha llegado a definitivo acuerdo, aplazándose la resolución hasta nueva entrevista, que requiere para su debida preparación estudios y cambios de impresiones que efectuarán en Sevilla juntamente con el alcalde y cuantos elementos componen aquel Cabildo municipal".

Imprenta de LA MAÑANA Pizarro, 14 Teléfono 95.812

Advertisement for SUEÑOS DE MARIANO and CAFES COLON. Includes text: Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto).

Un temblor de tierra

GRANADA, 13.—Anoche, a las nueve y cuarto, se sintió un violento terremoto, con movimiento, trepidación y ruido intenso, que duró tres segundos aproximadamente, causando enorme alarma.

GRANADA, 13.—El terremoto tuvo mucha intensidad y poca duración, habiéndolo percibido la generalidad de la población y habiendo salido muchas personas de las casas por temor a que se repitiera.

No se tienen noticias de derrumbamientos ni desgracias personales.

Preguntados varios pueblos de la provincia, manifiestan de Loja, Alhama, Gábia, Pinos Puente y otros que el terremoto no causó destrozos. En otros pueblos no se notó.

La situación del Banco Adam

PARÍS, 13.—Se ha constituido la sociedad encargada de ayudar a salir de su situación actual al Banco Adam. La preside el señor Albert Bouissan, presidente del Tribunal de Comercio y está integrada por varios Bancos que han aportado un total de ochenta millones. Un sólo gerente, el señor Lehideux, presidente del Sindicato de banqueros, dirigirá el funcionamiento técnico del nuevo organismo.

Se espera que las ventanillas del Banco puedan abrirse de nuevo a los imponentes el viernes próximo para entregar a estos una primera cantidad a cuenta de sus créditos.

Se hace notar que el éxito de las gestiones se ha debido en gran parte a los mismos imponentes que han mostrado la mejor voluntad y han declarado, muchos de ellos, su propósito de continuar prestando su confianza al Banco, momentáneamente en dificultad.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). — A las 10,30, La calle (estreno). LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga. CALDERON.—A las 10,30, Monte de abrojos (estreno). INFANTIA ISABEL. — A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde. COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres (últimas representaciones). FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Para ti es el mundo. ROMBA.—A las 6,30, ¡Por si las moscas!; a las 10,30, ¡Colibri!

Texto íntegro del discurso pronunciado por el ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez

en el Círculo Liberal de esta Corte el día 31 de Octubre de 1930

han establecido en contra de la ley del 77 a la que tachaban de centralista. Pues sepan los que tal dicen que la ley del 77, puesta sobre el tapete en Bruselas el año 1910, fué declarada por unanimidad como la ley más progresiva, más liberal y más adelantada, la que había concedido a los Ayuntamientos una autonomía que ningún Ayuntamiento extranjero, excepto los de Holanda y Bélgica, disfrutaba. Y para demostrar que eso es verdad basta hojear la obra del señor Jordana de Pozas (por cierto algo afecto a la Dictadura, que le pareció muy bien) y la titulada "El régimen municipal en diversos países extranjeros, Europa y Estados Unidos", que aun que modestamente lleva un pseudónimo, se ve bien clado que su autor es don Mariano García Cortés. Leyéndolas se ve que, en efecto, la ley del 77 era la más progresiva, la más liberal y la que mayor autonomía concedía a los Ayuntamientos, autonomía verdad, autonomía prudente, razón nada, porque claro es que ya no se puede volver a aquella autonomía de que tantas

veces me ha hablado el señor marqués de la Hoz al referirme que yendo Carlos V, después de la toma de Granada, a visitar Alcalá la Real no abrieron la portada ni le levantaron el puente levadizo interin no prometió respetar los fueros locales; y lo propio en Avila a Alfonso I de Aragón. Pero todo eso era en aquella época en que los municipios prestaban su ayuda a los Reyes contra la aristocracia y el clericalismo. Hoy a eso no se puede volver; pero, en cambio, la Ley del 77 aseguraba, de una manera completa, de una manera garantizada, como vais a ver, la autonomía de todos los Ayuntamientos de España, porque, desgraciadamente, en ese punto sí se ha cumplido.

¿Dónde está, dónde se puede conocer la autonomía municipal? Pues en los presupuestos. El Ayuntamiento formaba, hacia el presupuesto y la Junta municipal lo aprobaba y se lo enviaba al gobernador. Cuántas veces habrá recibido mi entrañable amigo el señor Castro el Presupuesto para que lo repagara y viera si había extralimitaciones que corregir; pero sólo extralimitaciones legales, para otra cosa no tenían facultades los gobernadores civiles. Yo que he sido también gobernador y no he hecho más que corregir extralimitaciones legales si las había, declaro que no las he encontrado en el Ayuntamiento de Madrid.

Contra la resolución del gobernador había un recurso ante el ministerio de la Gobernación, que resolvía oyendo al Consejo de Estado. ¿Se puede pedir mayor garantía para la autonomía municipal? Pues vamos,

ahora, lo que pasa con el Estatuto Municipal. Con el Estatuto el presupuesto va al Delegado de Hacienda. Se me ponen los cabellos de punta, y perdonad la vulgaridad de la frase, porque la Hacienda es rígida, es fría, es inflexible. Cumplen con su deber los empleados de Hacienda al cobrar, porque les dicen que hay que cobrar, y cobran inflexiblemente, alguna vez con crueldad inusitada. No así los gobernadores. Pero yo le preguntaría al autor de esto, que llaman ley: Cuando usted fué gobernador, ¿no cumplió usted estrictamente con su deber aplicando las leyes y haciendo justicia? Porque parece que no lo hizo así, cuando estableció los preceptos que hay en esta llamada ley, en contra de lo dispuesto en la de 1877.

Vamos a ver, ahora, cuando el presupuesto va a Hacienda, lo que puede hacer el Delegado. Puede impugnar el presupuesto: "Por no haberse ajustado su elaboración y aprobación a los trámites que establece esta ley. Por omitir el crédito preciso para el cumplimiento de obligaciones exigibles al Municipio, a virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo, o consignarlo para el de obligaciones que no sean de la competencia municipal ni preceptivas". Fijos en la amplitud que esto tiene, y últimamente, esto sí que es importante, abre la puerta a toda clase de negativas del Delegado de Hacienda: "Por ser de manifiesta insuficiencia los ingresos con relación a los gastos". Pues ya no hay presupuesto que pueda ser aprobado por el Delegado, si no quiere aprobarlo. Así se da el caso de un presupuesto del Ayun-

amiento de Madrid que hace cinco años que he tenido en la mano ayer (no está firmado por el señor Riestra, cuya neutralidad, imparcialidad y rectitud abona el señor Mañás) con una resolución, llena de resultados y considerandos, que se adentra hasta en el arreglo del Monte pío de los empleados municipales. ¡Que tendrá eso que ver con los presupuestos! Y por un lado corrige, por otro añade, por otro enmienda. Con una particularidad y es que no estableciéndose en el Estatuto Municipal, como una de las obligaciones, el Contingente provincial, como lo establecía la ley de 1877, el Delegado de Hacienda añade al Contingente en ese presupuesto 500.000 pesetas y pico, que dice ha reclamado la Diputación.

Esa es la autonomía municipal. Pero no queda ahí; hay todavía algo más grave. Las dudas y reclamaciones acerca de las cuentas, de los arbitrios y de las exacciones, daban lugar antes a un recurso ante el ministerio de la Gobernación, que lo resolvía oyendo al ministerio de Hacienda y al Consejo de Estado. Ahora, no. Ahora eso se resuelve con un recurso ante la Audiencia y el Tribunal Supremo, es decir "ad kalendas grecas", y, en casos, el delegado puede enviarlo al Tribunal de Arbitrios, tribunal en el que cabe que aquel delegue en un funcionario de Hacienda para que lo presida.

Esta es la autonomía que aseguran haber establecido; pero queda más todavía y esto sí que tiene importancia. ¡Vaya artículo que colocaron con vista a los famosos delegados gubernativos! Artículo 245 del Estatuto municipal: "El Gobierno podrá establecer intervenciones de partido judicial. Los funcionarios designados para las mismas desempeñarán el cargo en relación a todos los Municipios integrantes del partido, de cuyas contabilidad tendrán la intervención". ¿Se ha visto una cosa más grande que ésta? ¿Se ve ahora todavía a hablar de que el Ayuntamiento es autónomo? Porque, indudablemente, es lo que se hizo con la mira puesta en los delegados gubernativos, tenientes coroneles, mandantes y capitanes que nombraron; pero de prevalecer esto, de llegar a ser ley—que no lo será, afortunadamente, porque no lo consentirá el partido liberal—se no le consentirá la autoridad, toda la responsabilidad, toda la garantía de un gobernador de provincia por la de un señor oficial de quinta clase o escribiente auxiliar de un Gobierno, que no sería el liberal, que se a bien nombrar para que examinara e interviniere la contabilidad de los Ayuntamientos del partido judicial.

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revengas"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias



Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Teléfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando